

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA



Precios de suscripción:
Año XII. En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.ª 2'50

Gandía 7 de Enero de 1911

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón, núm. 2
GANDÍA

Núm. 557

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde. Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA A BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50
Armadores: Salinas y Schafer. Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º 1.º
Consignatario en Gandía: Ramón Perelló, calle de San Francisco de Borja, 81

PARA LOS ESTUDIANTES

Licenciado en Filosofía y Letras ofrece enseñanza ó repaso de las asignaturas de latín y francés.

Alfaro 2, bajo derecha.

EL RÁPIDO

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Presas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

CALABUIG Y C.ª

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Avenida del Marqués de Campo. Frente a la estación del ferrocarril.—GANDÍA

La adoración de los Reyes y la cuestión social

Hay muchas, grandes y difíciles cuestiones sociales sobre el tapete, que llevan preocupados a los grandes genios sin que acierten a darlas satisfactoria solución: y está en la conciencia de todos que a eso se debe el malestar de los pueblos, la inquietud de los gobernantes y los temores de cuantos gozan ó tienen algo que perder.

Pero se llama cuestión social por antonomasia, la lucha entre ricos y pobres, ya porque tiene una trascendencia capital, ya porque de ella

arranca la raíz de todas las demás. De modo que es cosa cierta, ciertísima, que, si ésta se resolviera de una manera equitativa y satisfactoria, todas las otras que de ella derivan, *ipso facto*, quedarían resueltas. Mas ocurre que no existe para ella más que una sola é imprescindible solución, y muchos sociólogos se han empeñado en rechazarla, atascándose en el fango de sus hipótesis descabelladas y absurdos sistemas, los cuales en vez del remedio son el arsénico que cada día la agrava más, arrastrándonos á unos por grado y á otros por fuerza á un verdadero abismo, donde quedará sepultada tal vez para siempre, esta desgraciada sociedad con todos sus progresos, cultura y civilización. Por este motivo creemos deber de conciencia llamar sobre ello la atención de los hombres pensadores.

Porque hay que tener presente, que la cuestión entre ricos y pobres, base y raíz de todas las cuestiones sociales, ha existido en todo tiempo; porque las tres cosas que han sido y serán siempre objeto de la codicia humana, están presentes, escitan constantemente nuestros deseos y pasiones y todos los hombres los quieren poseer en su mayor cantidad, y en su más alto grado, perfecto dominio y si posible fuera, eterna duración.

Ahora bien; como la materia, duración y abundancia, ó cantidad y número de esas tres cosas, que son, las riquezas, placeres y gloria y honor sean tan fugaces, contingentes y limitadas, resulta que nadie sosiega, nadie descansa y todo el mundo lucha y trabaja para conseguir mayor parte en el botín. De ahí la guerra entre pobres y ricos, esto es, entre grandes y pequeños, ricos y pobres, nobles y vasallos, lucha que humanamente no se podrá nunca evitar, porque es hija de la naturaleza, en tanto número, calidad y duración como desea el corazón, y así cuanto más trabajan y discurren los hombres del día, ideando sistemas para evitarlo, más se confunden y enredan, y por eso han llegado algunos á proclamar el principio de la destrucción absoluta, definitiva y universal de todo el orden social; ¡hasta ese punto han llegado los anarquistas!

Pero los hombres sensatos y desapasionados que no parten de ideas falsas y preconcebidas, que deponen toda clase de preocupaciones absurdas, porque lo natural para el hombre, si se prescinde de lo sobrenatural, es una aberración inconcebible y una soberana injusticia y una horrible iniquidad, vuelven los ojos á lo sobrenatural y encuentran la única solución del problema, pero tan magnífica, hermosa y satisfactoria, que lo que parecé objeto de odio, se convierte en fuente de

amor, lo que escitaba antes la codicia, después escita la caridad, y lo mismo que dividía y separaba á los hombres en dos bandos contrarios y encarnizados, los une, y forma de todos uno, unidos con tanta alegría, paz y consuelo, que es motivo de pasmo y de admiración.

Y ¿cuál, dirán nuestros lectores es esa divina solución? La cueva de Belén, donde el Hijo de Dios vivo, hecho hombre por salvarle, se interpone en medio de los dos ejércitos combatientes, obligando á unos y á otros á suspender las hostilidades y hacer alto al fuego; porque á los ricos les dice: venid á mí que soy pobre y depositad á mis pies vuestros tesoros para socorrer mis necesidades y las necesidades de mis pobres, así entraréis en mi reino, y los ricos en persona de los magos, obedecieron y fueron é hicieron lo que Jesús les ordenara. Y antes Jesús había dicho á los pobres; venid á mí que soy hombre y no lloreis vuestra pobreza, que esa pobreza, no es pobreza, sino semilla de riqueza celestial, y los pobres en la persona de los pastores, obedecieron la voz del Hijo de Dios, cantando la gloria del Dios de los pobres en unión y en compañía de los ángeles.

Y así; de este modo, se abrazaron en el pesebre los ricos y los pobres, delante del Hijo de Dios, suspendieron las hostilidades de la guerra sin cuartel que venfan haciéndose de largo tiempo, hicieron alto el fuego y comenzaron á amarse y á vivir todos juntos, resolviendo por modo maravilloso y divino la cuestión social. Y aquel Niño del Pesebre que realizó ese milagro, bien probó con ello que era verdadero Hijo de Dios.

LA LEY DEL «CANDADO»

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por el diputado á Cortes por Pamplona don José Sánchez Marco en el Congreso; sesión del día 19 de Noviembre de 1910. Debate sobre el proyecto de ley llamado del «candado», contra las Comunidades religiosas. (Orden del día.)

(CONTINUACION)

Y para eso usó de otro argumento, diciendo que el no restringir las Ordenes religiosas, que el no abrir la válvula á las pretensiones de las izquierdas y del propio partido que tiene por jefe el Sr. Canalejas, es un peligro para la misma Iglesia, y hasta insinuó y señaló que hace dos años habían sido asaltados los conventos en España por las turbas incendiarias y asesinados los religiosos; y hasta tengo yo noticia de que cierta elevada persona moderadora, y que tiene obligación de ser muy moderada, insinuó esto mismo, este verano á cierta comisión de representantes de una provincia muy católica como se lo había insinuado momentos antes un ministro de la Corona: que la Iglesia, que el Pontífice, que la Santa Sede no sabía lo que se hacía al resistir las pretensiones del gobierno respecto á los decretos con-

tra las Ordenes religiosas, porque las cosas estaban de tal modo en España, que muy pronto, si se seguían admitiendo frailes en cada residencia, haría falta una compañía de la Guardia civil y en cada convento una batería de artillería para defenderlos de los ataques de las turbas, y les aconsejó también que influyesen para que aquella provincia viril y creyente se adhiriera á la política de Canalejas.

Todo esto es, á mi juicio, ni más ni menos que querer convencer falsamente, con falsía, á Roma, de lo que Roma no se puede convencer, ni debe ser convencida, si se deja ver lo que la mayoría del pueblo español ansia y quiere. (El Sr. Azzati: Y lo de Barcelona, ¿no es argumento convincente para el señor diputado que habla?) No, señor Azzati; lo de Barcelona no es un argumento que convenga de lo que S. S. quiere, sino que demuestra otra cosa. (El Sr. Azzati: Pues lo repetiremos si podemos en toda España.) Lo de Barcelona no hay que preguntárselo á las turbas, sino á los que les consintieron y les toleraron tales infamias. (El Sr. Azzati: ¿Qué es eso de turbas?) Las turbas pudieron hacer eso porque se lo dejaron hacer. (El Sr. Azzati: Todos los españoles de buen sentido piensan así.)

Pues bien; esta es la situación de las cosas: el señor presidente del Consejo va á recabar un voto de las Cortes contra las pretensiones legítimas de la Curia romana, y yo tengo la obligación de decir aquí, en nombre de los católicos españoles, que si eso va á ser un argumento para que lo que hasta ahora no se ha concedido se conceda, el voto por el cual esa ley se apruebe no será un voto que represente el de la mayoría de los españoles, porque confesados por todos los vicios de este sistema representativo, no creemos que el Parlamento represente verdaderamente la opinión pública de España; ese voto que el señor presidente del Consejo pretende no tiene el valor que él quiere darle, y no teniéndolo, he de afirmar que no será ese argumento suficiente para que se pueda transigir en Roma con una ley que no está conforme con los derechos de la Iglesia católica.

Los defectos del proyecto de ley que se discute son, en pocas palabras, que se trata de una ley unilateral y que la materia no es de la exclusiva competencia del poder que propone su votación á las Cortes. Ha quedado perfectamente demostrado que tratándose de regular la vida de las Asociaciones religiosas, y siendo éstas en su esencia de derecho divino, y por su institución de derecho eclesiástico, es notorio que no puede atribuirse de ninguna manera el Estado y, por lo tanto, el gobierno en su representación, la regulación de esas Asociaciones, y menos que la regulación, la negación de su existencia, impidiendo como se impide en el artículo único de ese proyecto que se pueda fuendarlas en España, á no ser mediante condiciones que no se exigen ó puedan existir en la nación tanto más cuanto que en la discusión del Senado quedó bien claro que donde dice en el artículo único de esa ley que «para establecer cualquier Orden religiosa en España hará falta un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, aprobado en Consejo de ministros y publicado en la Gaceta de Madrid» la voluntad, el propósito del señor presidente del Consejo de ministros dice otra cosa completamente distinta y mucho más grave, porque se propone no admitir ninguna Orden religiosa, al menos mientras él sea Poder.

Supongo que esto no lo negará el señor presidente del Consejo de ministros, y por eso excoer leer sus palabras, que constan en el Diario del Senado, correspondiente á la sesión del 28 de Octubre último.

Allí dijo el señor Canalejas, que mientras él fuese poder, á pesar de esa ley no entraría ninguna Asociación religiosa en España.

Además de ser ésta una materia que no podía tratarse ni resolverse por el solo acuerdo de la potestad civil, había la particularidad, como aquí se ha demostrado ya, de que se seguía sobre este asunto una negociación, y siguiéndose una negociación sobre el asunto á que se refiere esta misma ley, el gobierno, á espaldas de los que estaban negociando con él, presentó este proyecto sin anunciarle previamente. Porque, si bien ha negado esta especie el señor presidente del gobierno en el Senado, yo sospecho que eso de anunciarlo antes, si es cierto, que supongo que no, sería algo así como lo que sucedería entre dos que estuvieran cambiando dos cosas, si uno de ellos, al recibir la que le correspondiera, escapase sin entregar la que al otro pertenecía. (El señor presidente del Consejo de ministros: No lo he entendido.) Esto es lo que pudo haber sucedido; se estaba negociando, y sin esperar á que la negociación terminase por nuestra concesión, se presentó el proyecto.

Además, con esta ley desaparece un *modus vivendi* más ó menos provisional, pero que, indudablemente, existía fijado con Roma. De manera que, no sólo se viola el Concordato, no sólo se violan los deberes que tiene el Estado por ser católico, de regirse y gobernarse en estos asuntos que tocan á la religión católica ó á materia espiritual de acuerdo con Roma; sino que, habiendo ya algo establecido desde hace ocho años sobre esto precisamente, sobre admisión de religión en España, se rompe y viola ese pacto, se presenta una ley que contraría completamente lo que estaba vigente de mutuo acuerdo.

(Se continuará.)

Desengaños de la vida

Perseguidor vuestro fui,
porque bien se infiere y sigue,
que pues tal Dios ofendí,
y el que os ofende, os persigue,
yo, Señor, os perseguí.

Yo confieso abiertamente
que os perseguí mi pecado,
y que por ser imprudente,
escandalicé la gente
con mi mal vivir pasado.

Por lo cual, Señor, querría
toda mi vida ocupar
con grande ansia y agonía,
en tornar á edificar
lo que destruí algún día.

Por ese mundo andaré,
y á los que á pecar moví,
arrepentido diré:
si pecáis porque pequé,
ya soy otro del que fui.

Yo soy aquel que algún día
tan perverso ejemplo os dió;
pero ya pasó folia,
después que Dios me enseñó:
quién soy y á quién ofendía.

Y así os suplico, pues fuisteis
participantes también
de los vicios en el mal vuestro,
que me sigáis en el bien
ya que en el mal me seguisteis.

Ir quiero á la religión
adonde mi Dios me llama,
y ved en tal ocasión
que es clara demostración
de lo mucho que me ama

Y si no queréis hacello,
aunque yo fui la ocasión,
no puedo hacer más en ello
que dar su satisfacción
el dolor que tengo dello.

Eso tengo de decir
mientras me dure la vida,
porque edad tan mal perdida
se ha de llorar y sentir
sin nivel, peso y medida.

Y si acaso (cual confío)
no pudiere ir á do están
los que vieron el mal mio,
en mi lugar les envío
estos versos que aquí van.

En ellos humildemente
pido perdón desde aquí
del mal ejemplo que dí,
cuando loca y ciegame
á tan gran Dios ofendí.

Y amonesto al que los viere
que deje el deleite azar,
porque no le ha de quedar
cuando de él se despidiere
sino tener que llorar.

(Fr. Diego Murillo, Franciscano.)

El hambre en España

Es periódico el problema. Todos los años reaparece con los primeros fríos el hambre.

El apelar á suscripciones, á créditos extraordinarios y otros expedientes, no pueden considerarse sino como reparo momentáneo y circunstancial.

La resolución del problema no consiste ni en suscripciones, ni arbitrios eventuales.

Es necesario acudir á la fuente amarga para cegarla de una vez.

Los extranjeros que sólo tienen noticia de la superficie de España y de su clima, no comprenden que España sea un país pobre. Su sol y su suelo prometen cosa bien distinta. Y los que comparan la producción, *verbi gratia*, de Prusia con la española, y la tierra y la meteorología de Prusia con las de España, no entienden nuestras miserias, sino achacándola á nuestra incultura ó á nuestra incuria.

Los recuerdos históricos de lejanos días y aun los de ayer, concurren como testigos de cargo.

Porque España fué un tiempo el granero de Roma, y hoy, en cambio, no produce ni el trigo suficiente para el consumo, y tiene que buscarlo fuera: en Rusia, en Norte América..., á precios elevados, que al ser revendido el cereal aun sube más.

Todavía hace pocos años, España era la gran nación vitícola. Proveía de vinos ó de caldos á Europa entera.

Las grandes fábricas del mediodía de Francia, singularmente, eran nuestras tributarias.

Pero mientras nosotros apenas conservábamos lo existente, la república vecina plantaba grandes extensiones de *riparia*. Vino el cataclismo de la filoxera, y el estupor paralizó las manos y mató las iniciativas. En vez de recurrir á la cepa americana, refractaria al parásito, con lo cual en poco más de tres años la crisis se hubiera conjurado, se recurrió al gobierno en demanda de exención de gabelas y se lamentó mucho. Hoy la vid ha casi desaparecido de la flora hispana, son pelados cabezos lo que eran frondosas viñas, y Europa se ha emancipado de nosotros. Más: importamos considerable cantidad de veneno de Alemania en forma de vino, cuyo alcohol ha sido obtenido de las más antihigiénicas inmundicias.

Nos quedan el olivo y la naranja. Mas ni es tan próspero su cultivo, ni basta para una nación de más de 500.000 kilómetros cuadrados.

El señor Gasset adoptó por bandera un plan, redactado por él ó por otro, que en líneas generales y conveniente y sinceramente aplicado, sin falseamientos por necesidades políticas, todos debemos aceptar. Consiste en convertir en terrenos de regadío cuanto posible sea de los que ahora perecen por ser de secano. En multiplicar los medios para que los labradores consigan abonos y maquinaria agrícola. En construir una red de caminos y conseguir un abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles, que faciliten los transportes y por ende el comercio. En menudear las granjas agrícolas y campos de experimentación. En fundar Cajas rurales y Bancos agrícolas que rediman de la usura y presten semillas é instrumentos.

Es preciso también acabar con una plaga, que corroe nuestra agricultura, principalmente desde la desamortización: el *absentismo*.

Muchos capitalistas no viven en las localidades donde radican sus propiedades. Como á constituir el río de sus rentas concurren arroyos y regatos de muy distintas riquezas mientras la normal de todas las afluencias baste para sostener el tren de su vida, no se ocupan de que cada afluente produzca cuanto puede dar. Por eso la tierra rinde á veces un 25 por 100 sólo. Total, 75 por 100 que se pierde.

Hay que procurar se cultive toda la península, como D. Pedro Antonio de Alarcón dice se cultivan en Rota las calabazas: mata á mata, con verdadero mimo; obteniendo así las mejores legumbres de España en un suelo que no es sino arena.

Como se ha podido deducir, el remedio radical del hambre en España, que no es sino en el fomento de la agricultura, el comercio y la industria, supone elevados presupuestos de Fomento.

Los gobiernos liberales no lo han entendido así.

El conservador antepuso el proyecto de escuadra; millones tirados al mar que debieran haberse tirado á los surcos para que los devolviesen en pan y vida!

Los liberales anteponen la injusticia del servicio obligatorio. ¡Melonada que tampoco reproducirá sino males y lágrimas!

Unos y otros hablan de enseñanza, sin considerar que antes es que la gente coma, que no muera de hambre ó no emigre y después instruíla.

A la cabeza de todos los programas políticos debe estar el presupuesto de Fomento. Ó de esta manera, ó de ninguna.

R. R.

El obrerismo

Si, lo repito; se equivocan los republicanos que halagan al obrerismo; por varias razones; entre ellas las siguientes:

Porque el republicano es un partido burgués, el más radical de los burgueses, pero burgués al fin; y llegado al poder, se le impondrá con más fuerza aún, que á los mismos que concederá más libertades.

El pan en una mano y el palo en la otra; ésta debe ser la actitud del republicano ante el socialismo. Justicia, toda la que se deba; palos, todos los que se soliciten.

Porque, sentado que los socialistas son enemigos declarados y sistemáticos del ejército, al que solicitamos hoy para traer la República, y al que enalteceremos y atenderemos mañana para conservarla y defenderla, juzgo impolítico, al par que injusto y poco serio, confundirnos para nada con los que abominan de él y aspiran á que desaparezca.

Unas de las primeras manías de que debemos curarnos los republicanos es la del *obrerismo*.

José Nakens, director de «El Motín».

¡Comentario! ¿Para qué? Su sola lectura lo dice todo. Y, sin embargo, este pueblo que trabaja, que tiene hambre, que anhela bienestar y redención, sigue siendo en Valencia, en Barcelona, en Madrid, en todas partes, el pétreo escabel de unos cuantos vividores que lo explotan.

Que se mire el trabajador en el espejo de Francia. Los mayores enemigos del proletariado en huelga reivindicatoria han sido Clemenceau y Briand. Clemenceau, el opositorista furibundo, el periclitista debelador, el orador formidable y retador, convertido, cuando la huelga de *Midi*, en un polizón ruso. ¿Y Briand? Socialista descamisado, anarquista, apologista y propugnador de la dinamita y de la huelga violenta, amenaza con la metralleta á sus amigos de ayer y los encierra á centenares, ahogando brutal, despiadadamente, en sus comienzos, un movimiento huelguista temible y avasallador.

Siempre lo mismo. Aduladores, zalameiros en las calles y en las hondonadas donde vive la pobreza; orgullosos, soberbios, provocadores en las cumbres donde tiene su habitación la riqueza, el poder, el oro.

Llamad á la puerta de estos regeneradores del pueblo. Llámennos para que se pongan al frente de las tubas famélicas, hambrientas. Ellos: ventrudos, orondos, ahitos, cambiados los harapos de antaño por la vestimenta lujosa de hogaho, os mirarán como á ridículos zangandungos.

En el Colegio de las Carmelitas

Mil plácemes, alabanzas y felicitaciones sin cuento, merecen las señoritas del Roper, Hijas de María Inmaculada, por la fiesta que el día de Reyes celebraron en obsequio del Niño Jesús, y á beneficio de los pobres en el citado Colegio.

Aunque no es posible describirla en toda su grandeza y hermosura por falta de tiempo y espacio, daremos de ella una sucinta idea.

Como todos los años que repiten la fiesta nos hicieron pasar un rato muy feliz. El salón estaba espléndidamente adornado y con sumo gusto. Descollaba de una manera especialísima el altar levantado en el testero donde en medio de luces y flores abundantisimas ordenadas con exquisito gusto artístico, descansaba en linda cuna á la vista de su Inmaculada Madre, una imagen benditísima del Divino Niño.

Recitaron inspiradas y oportunas poesías con una soltura y sentimiento que nos hicieron derramar lágrimas, las señoritas Amparito Lloret Pascual, Rosario Miret Femenía, Clara Bordás y Enriqueta Aragonés. El Coro del Roper también estuvo felicísimo ya por las piezas escogidas que fueron de gran gusto, como por la magistral interpretación que supieron darlas. Merecen especial mención la tiple y las que cantaron algún solo que fueron la señorita Rafaela Rignón, Paquita Solís y doña Loreto Arsis, las cuales estuvieron todas á grande altura en el desempeño de sus respectivos papeles. El discurso del P. Ferris, sencillo como todos los suyos, pero práctico, y el del señor Arcipreste elocuentísimo. La asistencia extraordinaria, los sorteos muy animados, lo mismo que las sustras y la colecta produjo 125 pesetas.

Repetimos nuestros plácemes y alabanzas á las Hijas de María y felicitamos á cuantos han tomado parte en una fiesta tan digna, tan culta, tan simpática y que tanto honra á nuestra ciudad, pero de una manera espe-

cial felicitamos á la Hermana Pilar Guimerá alma de la fiesta y a la señorita presidenta D.^a Rosario Lorente, haciendo votos por que se repita muchas veces.

CRONICA DE LA SEMANA

Transcurrida sin novedad la primera semana del nuevo año. Nunca se pudo decir con más razón que todo va como una seda, al menos para nuestro intrépido y desahogado Presidente del Gobierno; aunque todos sus amigos, especialmente los que departieron con él durante el próximo pasado año las delicias del presupuesto, no puedan decir otro tanto. Porque Canalejas que guiaba el timón de la nave, vió que ya no era posible tirar sin arrojar lastre al agua, y cuando le ha venido bien, se ha parado, ha realizado la operación con el mayor orden, ha embarcado gente nueva, se ha dado á la mar y todos contentos ¿podía aspirar á más?

Claro que con estos procedimientos modernísimos todo se acaba; porque en primer lugar, naufragó la vergüenza política (¿quién creería que Canalejas había de continuar en el poder, después de los últimos debates, y mucho menos que se hubiese atrevido á provocar una crisis en la forma que lo ha hecho? Ciertamente que como es hombre de grandes tragaderas, como lo prueba la carta de don Regino justificará su actitud y proceder, aduciendo el hecho de haber presentado la cuestión de confianza y el haber sido ratificado por el Poder moderador; pero bien hubiese podido aprender de ciertos marinos portugueses, los cuales por considerarse incapaces para los altos oficios á que el Gobierno de la República se había dignado ascenderlos, hicieron inmediatamente renuncia. De donde se deduce que con estar Portugal tan desquiciado, todavía en aquella tierra, queda más vergüenza política que en la nuestra.

También hemos perdido la vergüenza de partido, porque los partidos liberales aunque son malos como el padre que los engendró, dentro de su perversidad, no diré que tengan bondad alguna positiva, pero si ciertos visos y apariencias de bondad, que afectan sobre todo á la disciplina, gerarquía, orden y respetos que se han de tener unos con otros, aunque se trate de los mismos jefes. Y consíste la vergüenza de partido en no faltar á esa clase de miramientos, y cuando se falta, la dignidad del político está en pedir la debida reparación, y cuando ésta no llega, viene la disidencia (cuántas veces el señor Canalejas, con más ó menos motivos ó pretextos, siguió todos estos trámites! Pues ahora pregunten ustedes á Merino, por qué ha salido del Ministerio de Canalejas, teniendo tan buena mano (¿como ha demostrado tener!!!) para solucionar huelgas, que es en estos tiempos en que siempre andamos metidos en ellas, el principal elemento para un gobierno social; y que diga Burell, por qué le han despedido, estando como estaba tan contento y ocupado, sin dejarle acabar de arreglar la Asamblea famosa de enseñanza, ni siquiera colocar á tantos correligionarios y amigos como se quedaban en turno, y que finalmente Calberón que mal ha hecho al clericalismo, para que así le hayan tratado. Y cuando yo veo que estos hombres se marchan sin un título de Castilla por estipendio, ya que ellos no se pagan con dinero, principalmente Burell, ¿y que ven llegar sin protestar, á Gasset, Amós y Castriello, con sus manos lavadas, sólo porque así lo quieren los *hados*, me digo á mi mismo (¿cuánto hemos degenerado de aquellos tiempos en que Canalejas, casi por una nada se separó de D. Cristino Martos! nada, que ya no hay vergüenza de partido.)

Ni puede haberla, porque si bien se considera, tampoco hay vergüenza social, son cosas esas que han pasado de moda y no se estilan entre nosotros. En una plaza de toros, cuando sale un bravo y la cuadrilla se encoje, ó el maestro se ladea, de modo que busca la curva para deshacerse del bicho, ó lo remata de mala manera sin atender á las reglas del arte, es lo que hay que ver, el ruido que se arma y los gritos y chillidos de las gentes, y las gorras y sombreros, zapatos y bastones, botellas y piedras que caen al redondel, aquello es el acabóse, porque no hay quien pueda tolerar un insulto, un desaire ó falta de consideración á las leyes del torero; ¡ah! pero en política no ocurre nada de eso, ya pueden los gobiernos hacer lo que les de la gana, que nadie protestará como no toquen los intereses privados (¿cómo si los bienes comunes no fueran tales bienes compuestos de los privados! ¿que aberración de modo que la vergüenza y la dignidad social también se han perdido, porque de no ser así, tampoco se toleraría el escándalo de los gobiernos liberales que están haciendo un juego de personas que se cambian, mudan y colocan según las conveniencias y los casos para repartirse el presupuesto. Y á esto ¿se llama democracia! ¡qué horror!

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos**MIOGENOL DEL Dr. M. CALDEIRO**

Tónico reconstituyente a base de Nucleína y Arrhenal.

Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enfraquecimiento; anemia, tisis, insomnios; parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El **MIOGENOL** se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el **MIOGENOL** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el **MIOGENOL** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El **MIOGENOL** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El **Miogenol** tonifica.—El **Miogenol** fortifica.—El **Miogenol** evita la inflamación de las piernas.—El **Miogenol** evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales farmacias.

DOLORINA

Lo mejor contra el **DOLOR DE CABEZA**, neuralgias, jaquecas, etc. etc.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades; muy recomendada por la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

Pues entonces aquí ¿qué queda? En limpio y en definitivo de todo el sistema liberal no queda más que una sola cosa que es el triunfo absoluto de la teoría de Burell, que seguramente lo ha traducido del inglés y lo ha aplicado a la política; porque así como Canalejas traduce a los franceses que están ya de baja, Burell es más culto y traduce a los ingleses y por eso creo que Canalejas le ha echado del ministerio porque ya le supera en cultura. Y así, cuando el Presidente dice, el clericalismo es el enemigo, Burell añade y el tiempo es oro. Y en efecto ya estaba nombrado Amós para sucederle y todavía Burell extendía nombramientos y cesantías que era un gusto, porque la actividad de un ministro es lástima que se pierda mientras hay tiempo, y puesto que no tenía a mano gente apta, prefirió Burell antes que perder el tiempo nombrar amigos ineptos. Conque ya ven ustedes que será difícil encontrar en la misma Inglaterra un inglés más aprovechado que Burell en eso del tiempo.

Y ¿cómo acabará todo esto? Yo creo que haciéndonos todos socialistas, acabaría muy bien: porque desde que he oído al socialista Bellido, me piro por su doctrina, y por mucho que busquen no encontrarán ustedes antidoto más eficaz para acabar con el liberalismo; oigan ustedes: «habla Bellido: Tened en cuenta que las personas que se sirven de la política para aprovechar sus instintos de rapiña, solo merecen del pueblo que trabaja y que no puede comer, que se les arrastre por la vía pública y que se les ponga el *inri* de prevaricadores y ladrones».

Esto sería descalificar al liberalismo en pleno, ¿qué cosas dice Bellido! ¡Ay si fuera verdad tanta belleza!

CRÓNICA RELIGIOSA**APOSTOLADO DE LA ORACION****Oraación cotidiana para este mes**

¡Oh Jesús! Por medio del Inmaculado Corazón de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

Resolución apostólica

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

Iglesia Colegial

Sábado 7 de Enero.—A las 10 de la noche vigilia ordinaria de adoración nocturna por el turno de la Purísima Concepción.

Domingo 8.—A las 7 de la mañana misa de Comunión general por la Congregación de Hijas de María.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales.—En el Palacio del Santo Duque se tendrán ejercicios espirituales para señores Sacerdotes desde el 15 de Enero al 21 del presente mes. Los que deseen practicarlos, avisen oportunamente al Rvdo. P. Rector de dicha casa, y no se den por admitidos hasta que reciban contestación de ello.

Nuestra modesta publicación ha ditigido expresivo telefonema al director de nuestro

estimado colega *El Siglo Futuro* rogándole designe una persona que represente a dicha Redacción en el grandioso homenaje que los católicos de toda España tributarán mañana en Madrid a la minoría tradicionalista del Congreso, por la heroica campaña de oposición que están haciendo contra los planes sectarios del Gobierno.

REVISTA DE GANDIA adhiérese con grandísimo entusiasmo a los acuerdos que en la citada asamblea se adopten, y que indudablemente serán de gran trascendencia política, a juzgar por lo que dice la Prensa.

Importantes entidades y personas de Gandía han telegrafiado en el indicado sentido.

Un nuevo Misacantano

Ayer festividad de la Adoración de los Santos Reyes, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero D. Juan Espí Diego. La solemnidad tuvo lugar en nuestra hermosa Iglesia Colegial, y revisió inusitado esplendor cantándose por nutrida orquesta la misa del maestro Eslava y dos inspirados motetes compuestos por el Sr. Moreno y dedicados al Misacantano.

Actuaron de padrinos del Misacantano, el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, D. José Rausell, y D.^a Isabel Belda, prima del Misacantano.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador D. Rafael Marín, que hizo la apología del Sacerdote católico en brillantísimos períodos nutridos de sana doctrina y nada común erudición.

La afluencia en las calles por donde había de pasar la comitiva y la que llenaba por completo las anchurosas naves del templo, revelan no solo las simpatías con que cuenta el virtuoso Sr. Espí, sino también el arraigado sentimiento de piedad de los hijos de Gandía que no pueden mirar con indiferencia la elevación de uno de sus paisanos a la excelsa dignidad sacerdotal, a pesar del enconado empeño del sectarismo por matar la proverbial religiosidad de la patria de San Francisco de Borja.

A los muchos plácemes que ha recibido el nuevo presbítero, dígnese sumar los nuestros entusiasmas y sinceros.

La enhorabuena también a todos los que han asistido a la fiesta religiosa por la indulgencia plenaria que con ello han lucrado, concedida por S. S. Pío X, valiosísimo favor alcanzado por tan celoso sacerdote, en bien de las almas a cuya salvación se dispone a consagrar su vida.

Merece plácemes la iniciativa de la Federación Agraria de Levante por su buena idea de montar gratuitamente un servicio meteorológico que sirve para anunciar el tiempo con 24 horas de anticipación. Conocemos los múltiples trabajos realizados por dicha sociedad para llevar a término tan útil y provechosa mejora. Celebraremos muchísimo haya constancia en los que han de coadyuvar a tan meritoria labor suministrando verdaderos datos para que dicho servicio resulte bien montado y al nivel de los mejores del extranjero. Enhorabuena a los agricultores y a la marinería.

Estamos admirados de la prontitud con que en Benifayó se ha constituido una casa para colegio dirigido por las reverendas Hermanas de la Orden titulada «Hijas de Cristo Rey». Pocos meses han transcurrido desde que se colocó la primera piedra para levantar dicho centro de enseñanza, pues, fué acordado en el mitin que allí se celebró contra las escuelas laicas; se conoce que los hijos de Benifayó ansiosos de realizar una labor pro-

vechosa, de verdadero progreso, han querido marcar este avance legando a los suyos y a las generaciones venideras un monumento a la instrucción que les honra y enaltece. ¡Llor a los hijos de Benifayó y especialmente, a cuantos tuvieron tan feliz idea!

Mil enhorabuena.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacita de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona a los asegurados, aún la adquirirán mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente, un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Los seguros mixtos son una lucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 a donde pueden dirigir sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

Diálogo Municipal

Juzgamos de perlas el siguiente diálogo, que si se practicase, con seguridad terminarían, disensiones y luchas intestinas que tanto perjudican a los pueblos.

- 1.º Amar la buena administración sobre todas las cosas.
- 2.º No abjurar de la higiene pública.
- 3.º Santificar la instrucción de la niñez.
- 4.º Honrar al hospital, que es el asilo de los desheredados de la fortuna.
- 5.º No matar las iniciativas siempre que al bien general se refieran.
- 6.º No cubrir con legales apariencias las ambiciones de los caciques.
- 7.º No desear los fondos municipales.
- 8.º No levantar falsas cuentas.
- 9.º No desear el perjuicio de los vecinos del Municipio, ni cargarlos con impuestos onerosos.
- 10.º No codiciar el bastón de mando.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos: amar la buena administración sobre todas las cosas y..... lo que no quieras para tí, no lo quieras para los demás.

POLICLINICA

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

bajo la dirección del

DOCTOR ARANDA MARTINEZ

—Calle de Alcoy=GANDIA—

Abierta todos los sábados, de 8 a 1 y de 4 a 8.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca a los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá a determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren a tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para

pulverizar los naranjos y destruir el *poli-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler a disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

PEDRO SOLBES

Pintor Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de «FONDA DEL PUERTO», se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

— Calle de Loreto, núm. 30 —

GANDIA**LOS SABAÑONES**

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

PRECIO: DOS REALES CAJA

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandía.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones a las compañías ferroviarias, etc. eficaces de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse a la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

Imprenta de San Francisco de Borja G. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas. Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos. Pistas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 18 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	460 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajitas de merienda 3 pesetas, con 04 raciones. -Descuentos desde 50 paquetes. -Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. -Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. -No se carga nunca el embalaje. -Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.



TORRES DENTISTA

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15-1.º

GANDIA

Por el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España, en Ropas confeccionadas para caballeros y niños.

VERDADERA OCASION en toda clase de artículos para vestir.

Trajes de paten para caballero, desde 17 ptas. Pellizas desde 14 ptas. Gabanes desde 25 ptas. Trajes y abrigos para niños á precios reducidos.

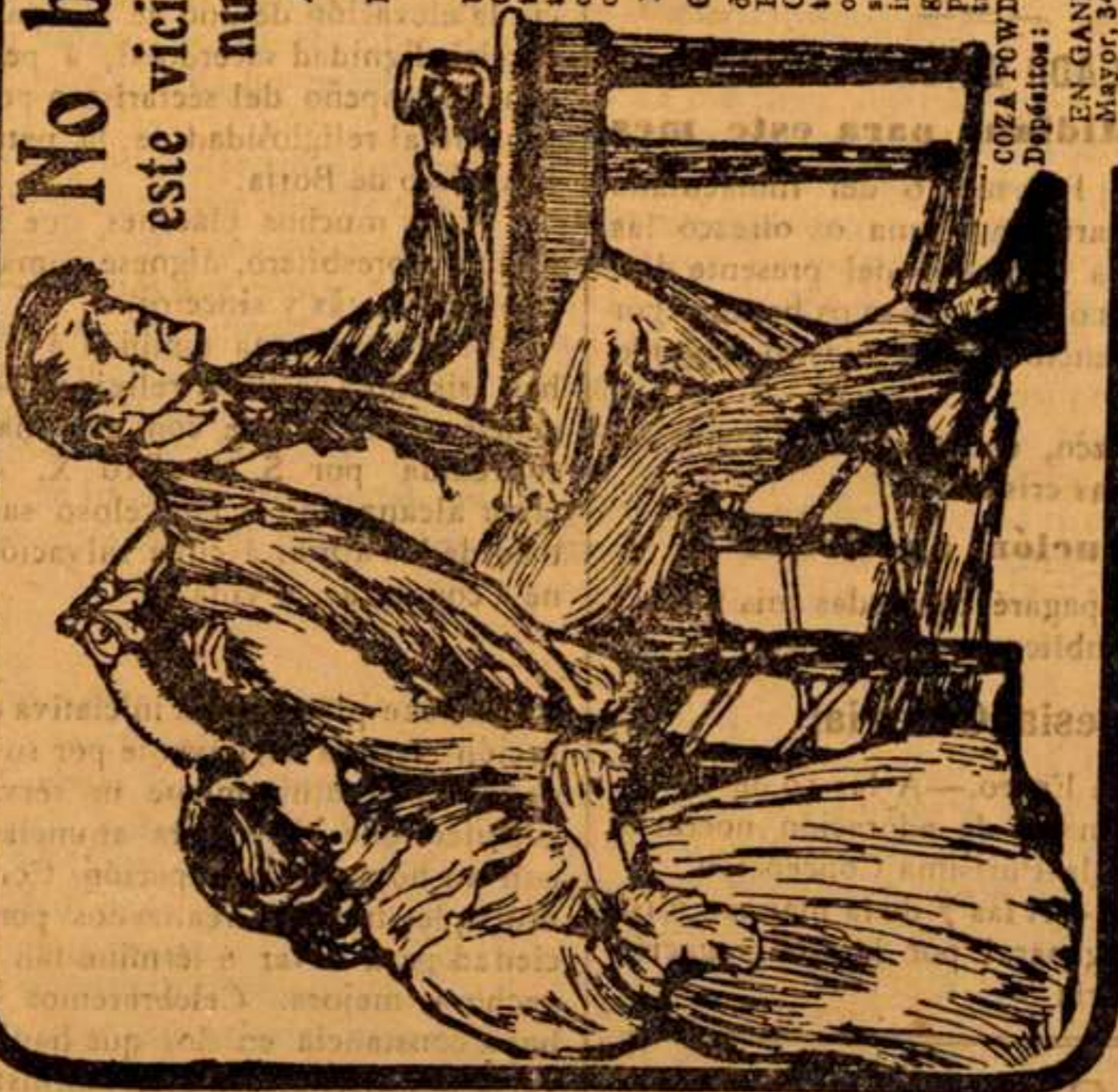
Bastones, Camisas, Calzados, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espi, Castelar, 3--GANDIA--

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA. A las agencias paranas que tengan un depósito de Polvo Coza, se remitirá gratis una muestra para que se pueda probar en su familia ó entre sus relaciones. Escriba hoy Coza Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al por mayor. Se presenta á uno de los depositos al por mayor que obtiene una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, podrá describir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 305



Depósitos: EN GANDIA: Farmacia de D. José Adrover, Mayor, 34

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1.25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, --GANDIA--